

2650

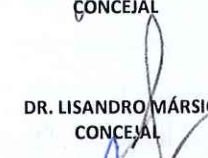
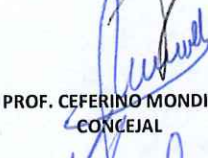
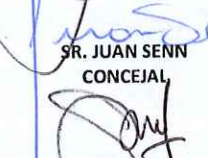
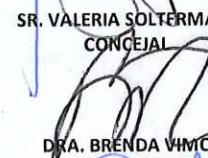
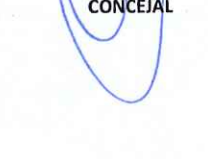
Sesión: Ordinaria

03/03/2022

ACTA DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA

Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los tres días del mes de marzo de 2022, siendo las nueve horas, diez minutos (09:10 horas), en el Concejo Municipal de la ciudad de Rafaela, se reúnen los Señores Concejales: **MIGUEL DESTEFANIS, LISANDRO MÁRSICO, CEFERINO MONDINO, MARTIN RACCA, MA. ALEJANDRA SAGARDOY, JUAN SENN, VALERIA SOLTERMANN, BRENDA VIMO Y LEONARDO VIOTTI.** Preside la Sesión Ordinaria, el Presidente del Cuerpo, el Señor **GERMAN BOTTERO.** Integran, además, este Organismo Deliberativo, el Señor Secretario, **FRANCO BERTOLIN,** y la Señora Prosecretaria, **ALEJANDRA BARBERIS.**

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO,** inicia la sesión expresándose así: Buenos días a los señores y señoras concejales, vamos a saludar en este día especial el reinicio de sesiones ordinarias del concejo municipal de la ciudad de Rafaela, especialmente la presencia del intendente Arquitecto Luis Castellano. Vamos a saludar también al diputado provincial Juan Argañaraz, a la señora presidenta de la cámara de apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral, Betty Abelle, gracias Betty. También tenemos presente al director de policía Arnodo Suárez a cargo de la unidad regional quinta. Nos acompaña también, el señor o el gendarme Dante Romero, jefe del escuadrón vial con asiento en Rafaela, gracias por estar presente. Miembros del gabinete municipal, no quiero mencionarlos a todos porque voy a incurrir en alguna omisión, Marcelo Lombardo jefe de gabinete, Jorge Muriel secretario de gobierno y muchos otros que todos o casi todos que nos están acompañando, gracias por venir. Señores periodistas también por acompañarnos en este inicio de sesiones ordinarias. Y ahora sí hechas las saluciones del caso y siendo las nueve horas diez minutos (9,10Hs.) vamos a dar inicio a la sesión ordinaria de hoy


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL
DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL
PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL
DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL
MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2650

Sesión: Ordinaria

03/03/2022

jueves tres de marzo de 2022. Vamos a dejar constado en actas la presencia de la totalidad de los concejales y ahora sí vamos a comenzar con la lectura del "Orden del Día por secretaría".

1º)IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejál BRENDA VIMO.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO**, expresa: Gracias Brenda.

El concejál **LISANDRO MARSICO** pide la palabra y expresa: es para solicitar un minuto de silencio por el fallecimiento de quien fuera intendente de la ciudad y concejál también. El contador público nacional Juan Carlos Borio.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO**, expresa: nos ponemos de pie. Bien, muchas gracias.

El concejál **LISANDRO MARSICO** pide la palabra y expresa: Bueno, el fin de semana una triste noticia nos invadió a muchos que fue el fallecimiento del contador Juan Carlos Borio, quien se desempeñó en este municipio como sub-secretario de hacienda, intendente municipal, y concejál. La verdad que, desde lo personal, familiar sentíamos por él un conmensurable afecto y la verdad que la posibilidad de conocerlo, de compartir con él momentos, charlas, cosas. Mi padre lo acompañó mucho tiempo en la gestión pública y la verdad que, para nosotros como familia, para los demócratas progresistas y creo que para los vecinos de la ciudad que lo recuerdan, fue y es una triste noticia. Hace poco tiempo antes de que falleciera Juan Carlos, su señora esposa se había comunicado conmigo para entregarme este informe de la labor de gobierno de él y bueno, me dejó una copia para el archivo municipal y una para mí. En este pequeño libro voy a resumir y puedo decir en pocas palabras y está aquí digamos un

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2650

Sesión: Ordinaria

03/03/2022


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL
DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL
PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL
DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
SR. VALERIA SOUTERMAM
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL
M. ALEJANDRA SAGARDOY
Concejal

compendio, un extracto de lo que fue una tremenda capacidad de gestión para lograr lo que fue el desarrollo superlativo en ese tiempo de la ciudad de Rafaela. Un trabajo incansable, un equipo de gobierno idóneo y ejemplar y la condición natural señor presidente que todo gobernante debe tener puesta en su máxima expresión. La honestidad y transparencia a la hora de administrar los fondos públicos. Juan Carlos Borio ha sido un ejemplo como gobernante y legislador, una persona a emular. Gracias señor presidente, nada más.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO**, expresa: Gracias Lisandro. Bien permitanme, omití saludar a la sub-jefa de la regional quinta que la veo por ahí atrás, a la sub-directora Graciela Fernández también nos acompaña la presidenta de la Sociedad Rural de Rafaela, Norma Bessone y Diego Castro presidente del Centro Comercial, Industrial de Rafaela y la región. Continuamos con el orden del Día.

2º) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: Actas N° 2.646 y 2.648.

La concejala **BRENDA VIMO** pide la palabra y expresa: En función de haber recibido en tiempo y forma el acta número 2.646 y 2.648 pido a mis pares que sean aprobadas sin lectura previa y sin enmiendas. La moción es apoyada.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO**, expresa: Bien concejales, vamos a proceder entonces a votar las actas mencionadas sin lectura previa y sin enmiendas. Están para su votación

La concejala **BRENDA VIMO** expresa: "Vimo, aprobado". El concejal **LEONARDO VIOTTI** expresa: "Viotti, aprobado". El concejal **MIGUEL DESTEFANIS**, vota: "Destéfanis, aprobado". El concejal **LISANDRO MARSICO** expresa: "Mársico, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO** expresa: "Mondino, aprobado". El


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

03/03/2022

concejal **MARTIN RACCA**, vota: "Racca, aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta: "Sagardoy, aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, expresa: "Soltermam, aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO**, manifiesta: Bien, es aprobada, o son aprobadas por unanimidad. Continuamos con el "orden del día".

3º) MENSAJE DEL SR. INTENDENTE MUNICIPAL, ARQ. LUIS A. CASTELLANO.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO**, manifiesta: Luis.

El señor intendente **ARQ. LUIS A. CASTELLANO** expresa: "Bueno, muy buenos días a todos y a todas. Señor presidente del Concejo Municipal Germán Bottero, señores concejales y concejalas, señora presidenta de Cámara Civil y Laboral, Dra. Betty Abelle, diputado Juan Argañaraz, jefe de la Unidad Regional quinta, Jefe del escuadrón de Gendarmería, autoridades institucionales, parte de mi equipo de gabinete, vecinos de la ciudad y personal del concejo y periodistas.

Hoy es jueves, 3 de marzo y vamos a inaugurar el período de Sesiones Ordinarias. Como rafaelino e intendente de esta ciudad, es un orgullo compartir nuevamente con ustedes, los ejes prioritarios que guían esta gestión.

También quiero contarles cómo proyectamos los próximos años, con mucho por hacer, con mucho para seguir avanzando en lo trazado, el cual ha llevado a Rafaela a que sea reconocida como una ciudad referente en desarrollo territorial.

Antes no quiero dejar de adherir a las palabras de Lisandro Mársico y acompañar a los familiares y allegados del ex intendente Juan Carlos Borio, darles mis condolencias y también reconocerlo como dirigente de la ciudad. Y, en segundo término, quiero hacer referencia al conflicto bélico actual y dejar en claro que el único camino posible

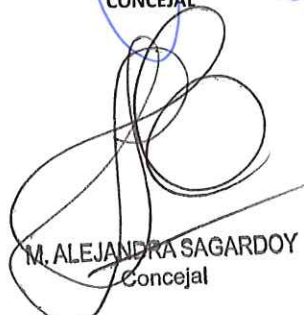
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2650

Sesión: Ordinaria

03/03/2022


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL
DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL
PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL
DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL
M. ALEJANDRA SAGARDOY
Concejal
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

para dirimirlo es el diálogo, y la paz. Nunca la guerra y la muerte. Nada justifica la decisión de atacar bélicamente un país.

En estos más de 140 años, Rafaela vivió momentos buenos y malos, pero como heredera de una historia de esfuerzo, sacrificio y trabajo, nunca perdió el horizonte que marcaron nuestros primeros pobladores.

Indudablemente, los últimos dos años fueron atípicos; inauditos me atrevería a decir.

Más allá de considerarlos desfavorables, la pandemia produjo un quiebre en esa linealidad de caernos y volvernos a levantar. Esta vez requirió bastante más esfuerzo del habitual por parte de toda la sociedad rafaeline. Sin embargo, lo logramos juntos. Salimos adelante, con trabajo, con solidaridad, y con amor por nuestra ciudad y por nuestra gente.

Quiero que sepan que la salud fue, es y será un tema prioritario de nuestra gestión. El Hospital de Alta Complejidad que el Gobernador Omar Perotti decidió firmemente retomar, tendrá su primera habilitación en los próximos meses.

Cuarenta camas de pediatría -que comprenden guardia, sala general y unidad de terapia intensiva- con equipamiento y personal especializado, finalizarán con uno de los mayores déficit que tenemos en nuestra ciudad que es la falta de internación, o de lugares de internación para niñas y niños.

Al nuevo hospital se suman múltiples obras que aportan soluciones definitivas a toda la región, dando cuenta de que ya no podemos pensarnos como una ciudad aislada, sino como parte de una gran área metropolitana que necesita de todas las comunidades que la conforman para continuar impulsándose hacia un progreso colectivo. De hecho, el Hospital, es un Hospital regional para las próximas décadas. Hoy esta área metropolitana es una realidad y nuestra región marca una presencia más clara en el mapa provincial. Hay hechos concretos que lo demuestran. La autopista de la Ruta 34 que le da conectividad a toda una extensa zona de producción, se está llevando adelante. En el corto plazo, los camiones ya no atravesarán nuestra

ciudad, sino que desviarán a través de la Variante Rafaela, una circunvalación clave para la seguridad vial de todos los vecinos y vecinas de Rafaela y la región.

Asimismo, la refuncionalización de la Ruta 70 también se encuentra próxima a finalizar en el tramo Rafaela y la Ruta 13.

De este modo, los cuatro accesos a esta ciudad quedarán modernizados, tanto en su funcionalidad como en su estética; un hecho no menor, ya que son los que nos vinculan a la región de forma directa y segura, no solo en cuanto al tránsito vehicular, sino también porque constituyen en caminos donde circula gente que se traslada por razones educativas, laborales, médicas, comerciales y deportivas, entre otras.

Específicamente y apuntando a la seguridad vial, estamos trabajando con nuestro equipo en el proyecto de la próxima etapa de la Ruta 70 en su sector Oeste, el cual contempla la culminación del trazado de doble mano de circulación con cuatro carriles hasta la Variante, con colectoras y ciclovías, una ciclovía hasta el CRAR.

También en el marco del área metropolitana y junto con el senador Alcides Calvo, los intendentes y presidentes comunales, potenciaremos la coordinación de esta región, donde las comunicaciones y la conectividad se vuelven fundamentales para una articulación eficiente, de cara a la próxima década.

Años atrás planificamos la radicación de las industrias, la producción y la logística en el sector Noroeste de la ciudad y, a su vez, el sector educativo y recreativo en el Sur de la ciudad. Esa planificación posibilitó el actual desarrollo, donde conviven más de 100 empresas, con una Aduana, un Instituto Tecnológico, y próximamente un Centro Logístico. Ese centro Logístico es de carácter Internacional y permitirá aumentar la competitividad de nuestras pymes exportadoras. La inversión en el área industrial implicó la pavimentación de todos sus accesos, la colocación de videocámaras, iluminación led, fibra óptica, previendo la radicación de nuevas empresas en ese sitio, en un trabajo conjunto con las instituciones, gestionando ante todos los niveles de gobierno. En este punto quiero agradecer el trabajo conjunto realizado con representantes del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región, del PAER,

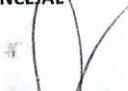
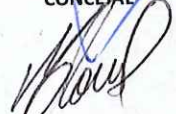
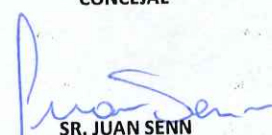
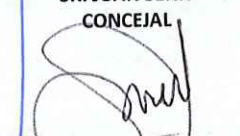
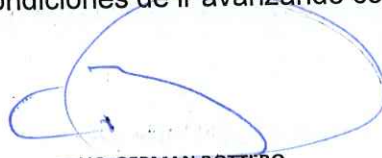
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2650

Sesión: Ordinaria

03/03/2022


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL
DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL
PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL
DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL
M. ALEJANDRA SAGARDOY
Concejal
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

de la Asociación Parques Industriales de Rafaela, de la Agencia de Desarrollo ACDICAR y de los Gobiernos de la Provincia y de la Nación.

Como ya sabemos, a principios de enero se firmó un convenio por la pavimentación del Camino 6, el cual será estratégico para potenciar nuestra área industrial.

La obra brindará una solución vial con el objetivo de mejorar la transitabilidad, prestando especial interés a la conexión del sector productivo con la Variante. Por todo esto, elevaremos este Concejo un Proyecto de Ordenanza para ratificar el convenio específico de dicho camino. Esto será de vital importancia, dado que además de solucionar la conectividad nos permitirá entre la variante de la Ruta 34 y justamente la actual traza poder generar suelo industrial en ambos frentes.

También hay una realidad que es incontrastable que es el crecimiento de nuestras Pymes y su necesidad de trasladarse a terrenos aptos para su desarrollo, estamos trabajando en un acuerdo público-privado para la ampliación del área industrial y logística en 22 hectáreas. Estamos convencidos y encaminados a transformar a Rafaela en la mejor ciudad para invertir.

Es de suma importancia destacar que la obra del acueducto permitirá ampliar y mejorar la calidad del servicio en todos los barrios, y posibilitará extender la red domiciliaria a aquellos que todavía no cuentan con este suministro, para completar el ciento por ciento de agua potable en Rafaela. Al respecto, remitiremos un Proyecto de Ordenanza para que las conexiones domiciliarias en Villa Aero Club y Villa Los Álamos, puedan realizarse mediante el sistema de Contribución por Mejoras.

Lo mismo ocurre con el gasoducto. Como consecuencia de su reactivación, se ha comenzado la obra de extensión de gas en el área industrial, ya ha comenzado. Este es un insumo clave que necesitan nuestras empresas para mejorar costos y ganar competitividad.

Este año, en la medida en que Litoral Gas nos vaya dando las factibilidades, y en la planificación conjunta con este concejo municipal y con la Federación de Entidades Vecinales y también con ENERFE, estaríamos en condiciones de ir avanzando con la

obra de gas natural en los barrios que no cuentan con este servicio esencial. Actualmente, se está llevando adelante una experiencia, yo diría piloto, en dos manzanas del barrio Pizzurno que surgió por iniciativa privada y a través de la voluntad de los vecinos del barrio.

Es importante aclarar que ya contamos con los proyectos aprobados para todos los barrios de la ciudad.

Pese a los grandes avances mencionados que nos llenan de orgullo, sabemos que hay una problemática que nos preocupa, al igual que a cada ciudadano de la ciudad, de la región, la provincia y el país y que ha sido reiterativa en todos mis años de discurso de apertura en este concejo municipal.

Se trata de la inseguridad, la cual atenta contra uno de los derechos fundamentales que tenemos: de vivir tranquilos, disfrutar de nuestra ciudad y transitarla sin miedo.

Ante este acuciante problema, es preciso que aquellos que somos dirigentes políticos o institucionales, asumamos con celeridad la parte que nos corresponde. Todos tenemos una responsabilidad de la cual ocuparnos, pero, además, la obligación de coordinar con quienes tienen otras responsabilidades en la temática. Gracias. Me refiero a todos los Poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y en todos sus niveles.

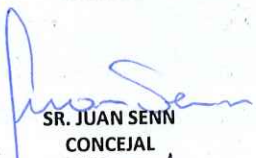
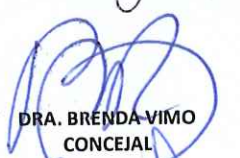
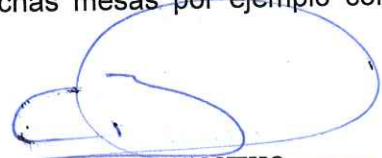
En lo que hace al accionar del municipio, en nuestro tema de esencial que es el preventivo, estamos ejecutando las siguientes acciones:

Colocamos lectores de patentes a fin de identificar quiénes ingresan o egresan a la ciudad, esto en los cuatro ingresos; incorporamos vehículos y agentes a la Guardia Urbana, y ampliamos nuestro Centro de Monitoreo, instalamos más videocámaras dispuestas en distintos puntos estratégicos y minibuses, ascendiendo ya a un total de 300, las cuales llevan adelante una tarea de control y prevención. Pero, además son elementos probatorios fundamentales para el esclarecimiento de los delitos. Este año continuaremos sumando cámaras para llegar a 400 instaladas, y vincularemos también las que poseen los privados -bajo su conformidad y por etapas-, en un trabajo

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2650

Sesión: Ordinaria**03/03/2022**
SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL
DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL
PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL
DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL
M. ALEJANDRA SAGARDOY
Concejal
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

conjunto con la Cámara de Seguridad Electrónica del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región, aquí están sus autoridades, su presidente. Se incorporarán a nuestro Centro de Monitoreo a través del programa que llamaremos Redes de Vigilancia público-privada.

Hace algunos meses, pusimos en funcionamiento Ojos en Alerta, un programa de seguridad ciudadana diseñado para prevenir el delito desde un celular. Actualmente, cerca de 12 mil personas disponen en sus celulares de esta herramienta preventiva. Nuestra intención es que la ciudadanía entera se sume a esta valiosa iniciativa, la cual no implica ningún riesgo para quienes alertan sobre un posible hecho delictivo.

Avanzaremos también con un programa de iluminación led a través del Plan Incluir, previsto para avenidas de ingreso a barrios y sectores oscuros. A partir del mismo plan también están proyectadas la iluminación, la construcción de veredas en plazas de barrios de la ciudad.

El Gobierno provincial incorporó, en estos dos años, 103 agentes a la ciudad destinados a la Unidad Regional V, la Policía de Acción Táctica, la Guardia Rural Los Pumas, y Bomberos Zapadores; estos últimos ubicados en el nuevo Destacamento del área industrial. En cuanto a la Policía de Acción Táctica, logramos su instalación definitiva en la Vecinal del barrio Guillermo Lehmann.

Necesitamos seguir sumando más personal para hacerle frente a este problema que tanto nos afecta. Al respecto, este año comenzará a funcionar la Escuela de Policía en nuestra ciudad. La relevancia de la instalación de dicha Escuela se vincula a que podremos formar agentes que sean locales y de la región, que conozcan la ciudad y sus realidades, y estén comprometidos con sus problemáticas e involucrados en la resolución de las mismas y trabajando sin tantos viajes en la semana.

Dentro de este marco, se llevan a cabo en forma permanente e ininterrumpida, encuentros del Comando Unificado, en donde participan todas las fuerzas de seguridad coordinando acciones, como así también representantes de organizaciones, escuelas, y sindicatos entre otros. A través de dichas mesas por ejemplo con la

Sociedad Rural esta su presidenta aquí también, y por decisión del Gobernador de la provincia, se logró que la Guardia rural Los Pumas cuente con un destacamento en la localidad de Bella Italia, dotándola de nuevas unidades móviles y más agentes.

Pero resulta claro que, en materia de seguridad, nada alcanza. Hemos observado en estas últimas semanas un incremento en algunas balaceras en nuestra ciudad, peleas de bandas por territorio de venta de estupefacientes. Necesitamos entre todos los que somos partícipes institucionales y políticos que este tema culmine lo antes posible. Tenemos que trabajar para denunciar y para pedir que se actúe con rapidez.

Por otro lado, también es preciso potenciar procesos sociales, estos generan condiciones de vida para las personas, y por, sobre todo, para que los niños y jóvenes vean el futuro con esperanza.

Aquí es clave la acción de los gobiernos locales, de los municipios, implementando intervenciones preventivas de mediano y largo plazo; y que, además, se generen los mecanismos que garanticen las oportunidades para que el desarrollo integral y sano de los niños sea verdad desde una temprana edad.

El DIAT, Dispositivo de Abordaje Territorial inaugurado el año pasado en barrio 2 de abril, cuenta con talleres artísticos y deportivos, asistencia alimentaria, espacios de atención individual y grupal, asesoramiento en gestión de trámites, apoyo en trayectorias educativas y proyectos productivos. En el DIAT acompañamos a jóvenes de distintas edades, a través de un equipo que realiza un abordaje integral e interdisciplinario con un fuerte anclaje territorial.

El último Relevamiento Socioeconómico realizado por el ICEDEL indica que el 46 por ciento de la población de Rafaela tiene menos de 30 años, registrándose en ellos la mayor tasa de desempleo, siendo las mujeres las más desfavorecidas. La falta de estudios secundarios completos es uno de los índices que más condiciona esa inserción laboral.

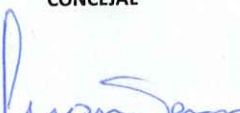
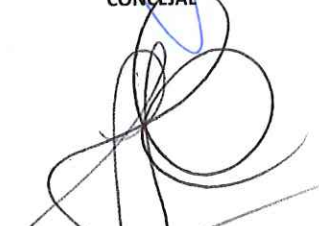
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2650

Sesión: Ordinaria

03/03/2022


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL
DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL
PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL
DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL
M. ALEJANDRA SAGARDOY
Concejal
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

Creemos con firmeza -y siempre lo destacamos- que la educación y el trabajo son los pilares fundamentales e indiscutibles sobre los cuales se erigen los proyectos de vida personales, esos que ayudan a plantearnos metas a lo largo de los años.

Por ello, desde el Estado municipal hemos generado los instrumentos necesarios en educación y empleo para ayudar a crear, desarrollar y concretar dichos proyectos de vida.

Quiero contarles que, durante el 2021, 1.369 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos recibieron apoyo escolar por parte del Municipio. Este año estaremos acompañando a 1.750 personas. Es importante destacar que aproximadamente 100 tutores, coordinadores y profesores, trabajan todos los días en estos programas de acompañamiento. Ante esta situación y conociendo las necesidades de transformación social, presentamos el programa "A la par: más educación, para más trabajo", esto acerca a los jóvenes para que puedan terminar el secundario y potenciar sus oportunidades de inserción laboral.

Debemos mencionar también, la inversión en becas destinadas a alumnos y alumnas de los distintos niveles. Este año los inscriptos se han incrementado, y, por consiguiente, los aportes serán superiores; cada beca se entrega bajo la supervisión de una Comisión, integrada entre otros, por concejales de distinto signo político. A través de la entrega de útiles escolares que realizamos anualmente, aseguramos que cada uno de los chicos y chicas, lleguen a las aulas el primer día de clases, contando con todos los elementos necesarios para estudiar en los niveles primario y secundario. Nuestro anhelo es que finalizada la secundaria, las y los jóvenes accedan a estudios de grado, que la universidad sea una alternativa concreta en un mundo cada vez más competitivo, procurando un futuro laboral certero y estable.

En este sentido, las más de 85 propuestas educativas terciarias y universitarias que ofrecen nuestras 7 casas de estudio, eran impensadas un tiempo atrás. Contamos con instituciones académicas conformadas por carreras innovadoras, pensadas para la

inserción laboral en esta región. Sin lugar a dudas, Rafaela ya se constituye como una ciudad universitaria.

Nuestra UNRaf que comenzó como una promesa, hoy es una realidad incontrastable y de magnitud en el ingreso Sur de la ciudad, donde su campus nos pone orgullosos. Este año, más de 600 estudiantes cursarán las distintas carreras en uno de los dos edificios que actualmente están en construcción. Gran desafío urbano que estamos planificando para que esos chicos lleguen en forma ordenada y salgan también en forma ordenada y segura.

Dije hace un momento que desde el Estado municipal hemos generado instrumentos en educación y empleo para ayudar a crear, desarrollar y concretar los proyectos de vida de nuestra gente.

En cuanto a la formación para el empleo, durante el año pasado y a través de distintos programas de inserción laboral, 1.802 personas, en su gran mayoría jóvenes, fueron parte de las propuestas diseñadas para que obtengan mejores herramientas de empleabilidad. Este 2022, pretendemos capacitar a 2.500 más, en distintas edades.

En este plano, el año 2021, 417 hombres y mujeres ya fueron incorporados, a través de distintos programas, al mercado laboral, o sea, están trabajando en empresas. En 2022, queremos potenciar aún más estas posibilidades.

Tenemos los programas y las herramientas para llevarlo a cabo, pero, sobre todo, la rotunda decisión de que así sea.

En esta búsqueda de recuperación económica y productiva, elevaremos para su tratamiento, un Proyecto de Ordenanza para un plan de Compras Públicas Inclusivas. Tendrá como objetivo adaptar el sistema de compras municipales para incorporar proveedores provenientes de la economía social y del emprendedurismo, en el marco del programa Cadenas de Valor Inclusivas.

En este sentido también lo estamos trabajando con los sectores de compras de distintas empresas de la ciudad. En el marco de los 10 años de la creación del Centro Municipal de Capacitación en oficios, 10 años ya pasaron, también le propondremos

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2650

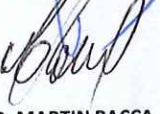
Sesión: Ordinaria

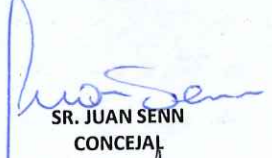
03/03/2022

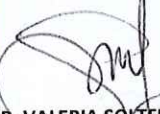

SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL

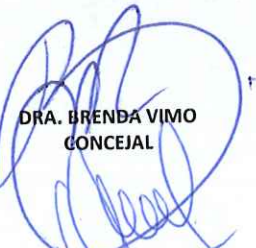

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL


PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERRAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL


M. ALEJANDRA SAGARDOY
Concejal


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

a este Concejo el tratamiento de un Proyecto de Ordenanza para que se incorporen a las capacitaciones actuales, las formaciones en oficios digitales. El sector productivo local demanda mano de obra especializada en nuevas tecnologías, constituyéndose en una oportunidad que generará más fuentes de trabajo innovadoras para nuestros jóvenes.

Me quiero detener un momento para destacar la actitud de las empresas, las organizaciones gremiales y las instituciones rafaelines que se acercaron a nuestra oficina Municipal de Empleo, solicitando personal y vinculando capacitaciones. Sin lugar a dudas, este gesto habla a las claras de la relación de confianza que mantenemos con el sector privado y con las instituciones de la ciudad, en un trabajo coordinado que potencia nuestras capacidades como comunidad.

Pero también es necesario hablar de las obras edilicias para que la educación se potencie en la ciudad.

Estamos gestionando junto con el Gobierno provincial la construcción de la escuela en barrio Mora, en el norte de la ciudad. Tiene dos características principales: es multinivel -comprendiendo las instancias inicial, primaria y secundaria-, y su edificio estará preparado para la pospandemia. Será totalmente eficiente, construida a partir del nuevo concepto educativo y ambiental.

Además, se licitó y está por adjudicarse el jardín en el barrio Belgrano. Contará con cuatro aulas interconectadas con baños privados, pensadas para salas de 3, 4 y 5 años. Y todos los espacios de aprendizaje se caracterizarán por la flexibilidad, dado que podrán integrarse o separarse de acuerdo a las necesidades.

03/03/2022

El Centro de Desarrollo Infantil que se erigirá en barrio Nuestra Señora de Luján, también espera su adjudicación. En el Sur, precisamente en barrio El Bosque, se dispuso, ya hace años, de un espacio para la concreción de otro edificio escolar, es un sector que crece rápidamente. Estamos trabajando junto con el gobierno de la provincia en el proyecto ejecutivo de esa escuela multinivel. Finalmente, nos queda el desafío de la escuela en el Suroeste de la ciudad, para la cual estamos en la búsqueda de un terreno, Es cierto que el Concejo Municipal en su momento cuando se hizo el convenio para el terreno de UnRaf reservó una manzana en ese sector. Tenemos que esperar que llegue la urbanización, pero sería un lugar posible previsto para los próximos años.

La cultura, la recreación, el entretenimiento, el deporte, también deben integrarse en la vida cotidiana de los vecinos y vecinas.

Luego de momentos tan hostiles, es hora de ponerlos de pie. Por eso, retomamos varios de los programas que habíamos postergado por la pandemia. Confiamos en que el 2022 será un año de oportunidades plenas; y ya comenzamos a verlo en la agenda Verano Acá. Los carnavales volvieron con toda su magnitud.

El Festival de Teatro retornará a su hábitat natural, a las vacaciones de invierno. Plaza Feria se ampliará para brindar más alternativas a emprendedores. También habrá diversas actividades destinadas a todas las edades, en cada uno de los barrios de la ciudad.

Las salas y aulas del Complejo Cultural del Viejo Mercado, el Liceo, el Museo de Artes, Escuela de Artes Escénicas y Escuela Municipal de Música, se llenarán otra vez con cientos de chicos, chicas y personas de todas las edades.

Agregaremos nuevos talleres para brindar más opciones.

En la segunda mitad del año, estaremos inaugurando el Centro Recreativo Metropolitano La Estación, un nuevo espacio con que contará la ciudad, donde todos los habitantes de Rafaela y la región, podrán disfrutar de un lugar de encuentro y entretenimiento.

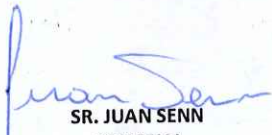
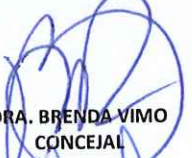
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2650

Sesión: Ordinaria

03/03/2022


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL
DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL
PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL
DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL
M. ALEJANDRA SAGARDOY
Concejal
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

La Estación congregará también a artistas que estén en su camino de formación, por ejemplo, serán parte de "Mi Primer Tema", programa presentado el año pasado para crear un canal de expresión y comunicación, que involucra los talentos individuales y grupales, como también a las productoras. Está dirigido a músicos de Rafaela que dan sus primeros pasos en la composición y en la creación de temas musicales propios. En la búsqueda de ampliar espacios de esparcimiento y favorecer la recuperación económica, proponemos que restaurantes, bares, pubs, establecimientos culturales, de arte y afines, accedan a espacios públicos colindantes, diseñados como lugares acogedores y seguros.

En el mismo orden de prioridades, solicitaremos la prórroga de la exención de tributos por todo el 2022, en concordancia con el Decreto N° 51.010, para rubros vinculados al sector gastronómico, en cuanto al uso de calles y parklets.

Por otro lado, hemos retomado con fuerza las actividades en las escuelas deportivas, donde concurren 1.500 chicos y chicas que practican fútbol, básquet, hockey en distintos sectores de la ciudad.

Estamos impulsando el programa El club va a tu Barrio, el cual permite dar a conocer la oferta de deportes y disciplinas que se practican en estas instituciones de la ciudad. Buscamos que nuestros niños, niñas y jóvenes estén contenidos en los clubes, en las escuelitas barriales, donde se comparten experiencias de convivencia en un ambiente igualitario que implique el acuerdo de normas de interacción, de cooperación, de inclusión y de disfrute de las prácticas con sentido recreativo.

Asimismo, los más grandes volvimos a correr la Maratón 21 K, donde más de 1.200 personas participaron en la edición 2021. El running, la caminata, la actividad deportiva, ha visto un crecimiento muy grande estos años en Rafaela. Lo mismo ocurrió con tanta gente que usa la bicicleta, por eso vamos a potenciar claramente esos espacios para que puedan ser utilizados.

Acompañamos todo lo que provoque que las personas se acerquen a la práctica de actividades sanas, que promuevan buenos hábitos de vida.

En este sentido, y de la mano de la movilidad sustentable, estamos llevando adelante obras de extensión y mejora de ciclovías y ciclocarriles, a fin de concretar una importante red que conecte los barrios entre sí y sirva justamente para la actividad recreativa y deportiva. Esto implica el triple beneficio de cuidar el ambiente, fomentar buenos hábitos y reforzar la seguridad vial.

La planificación que pensamos y la cual estamos llevando adelante a partir de un crecimiento urbano ordenado, nos obliga a seguir considerando un tema que tuvo, tiene y tendrá vigencia permanente. Se trata de las viviendas, del sueño del techo propio. Al respecto, quiero contarles que en este año y en 2023 proyectamos 446 soluciones habitacionales -esto implica lotes con servicios y viviendas-, en distintos sectores de la ciudad. Es una cantidad importante, pero sabemos que no alcanza. Seguiremos gestionando con los gobiernos provincial y nacional para facilitar el acceso, porque sabemos que cuando se logra adquirir un terreno y de a poco empieza a construirse una casa, la proyección y las expectativas a futuro, se transforman inmediatamente.

Importan, y por muchas razones, a la hora de diagramar un proyecto de ciudad, las cuestiones sustentables, porque desde la recolección de residuos -que llega al Complejo Ambiental- hasta la forestación urbana y rural, analizamos los desarrollos urbanísticos en detalle para mantener la armonía. No improvisamos sobre el futuro de Rafaela y necesitamos que cada lote, que cada casa, que cada edificio, sea parte de un trabajo reflexionado y viable para garantizar un desarrollo equilibrado.

En materia de sustentabilidad, Rafaela es referente a nivel país. Y en este aspecto, seguiremos invirtiendo. Por eso, quiero contarles que instalaremos un nuevo Eco Punto en el Noreste de la ciudad, para acercar servicios de separación de residuos a otro sector y hacerlo más accesible a las familias. Continuaremos en este camino de recuperación de materiales, generando puestos de trabajo y evitando la transferencia de desechos a otros ecosistemas.

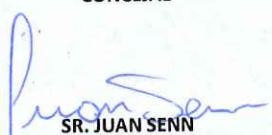
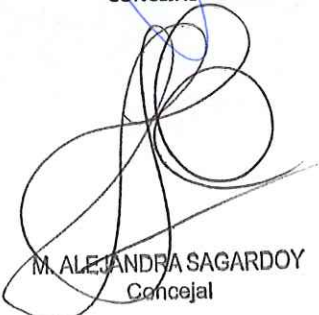
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2650

Sesión: Ordinaria

03/03/2022


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL
DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL
PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL
DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL
M. ALEJANDRA SAGARDOY
Concejal
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

La disposición final de residuos sigue siendo clave y extiende la vida de las celdas del Complejo Ambiental. El porcentaje de separación en origen, o sea, lo que separan o separamos los vecinos de la ciudad es superior al 80 por ciento.

No obstante, este 2022 tendremos otra celda, una obra que implica una inversión de 35 millones de pesos, y potencia la correcta y segura disposición de residuos en la ciudad. Fijense que es el único número de pesos que voy a dar en todo el discurso porque me parece importante destacar que el tema ambiental merece una inversión altísima.

En esta Rafaela sustentable, también promovemos alternativas productivas para cuidar el ambiente y potenciamos el empleo verde. Entre ellas se destacan las huertas domiciliarias y una cantidad importantísima de emprendedores que están en el marco de Rafaela Emprende Verde. En algunos casos, empiezan a producir ya en gran escala.

El año pasado, este Concejo debatió sobre la aplicación de agroquímicos; se llegó a una normativa; el Ejecutivo, a través de un veto propositivo, mejoró esa normativa; y se constituyó una comisión para reglamentar su aplicabilidad. Fue un proceso de debate rico, democrático, donde todos los actores participaron dando su postura, cada uno en su instancia, y no tengo dudas de que nuevamente Rafaela volverá a marcar tendencia en este tema.

En otro orden de ideas, en el Estado local contamos con la Oficina Municipal de Violencia de Género. La mayor parte del trabajo que realizamos es silencioso y a puertas cerradas. Todos los días, durante las 24 horas, a través de una guardia permanente, asistimos a mujeres en situación de vulnerabilidad, donde su intimidad debe ser absolutamente preservada y sus derechos garantizados.

En este sentido, el primer paso para erradicar conceptos que atentan contra la igualdad es comenzar a reflexionar sobre ellos. Al respecto, en el transcurso de estos meses, finalizaremos con la capacitación de la Ley Micaela, de todo el personal municipal.

Atendiendo a la falta de oportunidades en el mundo laboral, quiero mencionar que llevamos adelante programas de educación y capacitación en empleo exclusivamente para mujeres. En septiembre de 2020, para dar un ejemplo, pusimos en marcha el programa Trayectorias de inserción laboral. Este año implementaremos una edición enfocada únicamente para mujeres.

También, conformamos la cooperativa Oreja de Negra, e integramos el proyecto regional Seda, ambos constituidos de manera completa por mujeres.

El año pasado, Rafaela fue elegida para contar con uno de los 40 Puntos Violeta que funcionarán en la provincia. Lo construiremos en Lavalle y Romitelli, en barrio San José. Será un espacio exclusivo donde habrá un Salón de Usos Múltiples, oficinas y un equipo interdisciplinario.

Por otro lado, la Municipalidad de Rafaela a través de ordenanza cuenta con el Centro de Atención a la Mujer Embarazada y el Niño por Nacer con el fin de trabajar en la prevención de embarazos no deseados; detección temprana de embarazos inesperados; acompañamiento de embarazos en situación de vulnerabilidad; y la promoción de la salud integral de la persona.

Otra de las importantes problemáticas que tenemos en la ciudad y que se ha acentuado desde la salida de las restricciones impuestas, que fueron hechas durante la pandemia es sin dudas el tránsito.

Temática que al igual que la seguridad hay que abordarla integralmente pero que necesita un claro liderazgo del Estado local.

Desde comienzo de febrero, decidimos profundizar la campaña integral de seguridad vial y cuidado de la vida. La misma nos hace reflexionar con una pregunta: ¿Quién pierde? Está claro que manejar una moto sin casco, un auto sin cinturón de seguridad, exceder la velocidad permitida, cruzar semáforos en rojo, transitar en contramano, conducir después de haber bebido alcohol o usando el teléfono celular, pone en serio riesgo nuestra integridad, con un potencial daño a nuestras familias. Entonces, perdemos todos.

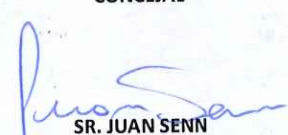
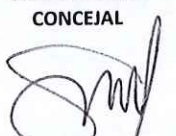
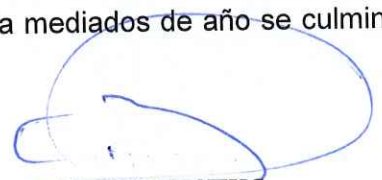
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2650

Sesión: Ordinaria

03/03/2022


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL
DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL
PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL
DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL
M. ALEJANDRA SAGARDOY
Concejal
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

Si bien esta campaña fue diseñada desde la Municipalidad, apuntamos a que toda la ciudad se apropie de ella. Contará con el apoyo de distintas empresas, clubes, medios de comunicación, sindicatos, comercios, entre otros, quienes serán socios estratégicos en un trabajo conjunto, a través de un rol fundamental como lo es el de ser agentes de concientización ciudadana.

Dada la alta tasa de accidentología que se sostiene este último tiempo, hoy mismo volveremos a implementar, dentro del marco de esta campaña, el programa Conductor Designado.

Además, pondremos en marcha el Observatorio de Seguridad Vial, que también es una ordenanza votada por este concejo y nos permitirá ese observatorio trabajar en zonas detectadas como más conflictivas en la transitabilidad. Se trata de una herramienta digital, de monitoreo diario, que nos permitirá actuar analíticamente, a través de la evaluación de los datos arrojados.

En otro orden, implementaremos el Plan de Salud Animal, donde resulta de suma importancia el programa de Atención Primaria de Salud para perros y gatos, el cual contó también con el apoyo de todo este cuerpo legislativo. Un nuevo Quirófano Móvil acompañará la iniciativa, e implementaremos otro programa de control de sobrepoblación animal, mediante un convenio con la Red de Políticas Públicas, que se suma a los esfuerzos ya existentes.

Muchas veces, cuando hablamos de obras como el agua, las cloacas, el pavimento, el gas, pareciera que solo nos referimos a cemento, caños y hormigón. Siempre dijimos, incluso cuando sonaba como una utopía, que soñábamos con una Rafaela con el ciento por ciento de estas obras en todos los barrios. Verdaderamente, al hablar de ello, aludimos, nada más ni nada menos, que al acceso a las condiciones para tener una vida digna. Por ese sueño trabajamos incansablemente, y después de mucho tiempo y por etapas, comienza a hacerse realidad, con el apoyo y el acompañamiento de los gobiernos provinciales y nacionales. El plan de 130 cuadras de pavimento está llegando a su fin, probablemente a mediados de año se culmine.

Por eso, en las próximas semanas estaremos convocando a la Federación de Entidades Vecinales con el objeto de acordar las calles a pavimentar en el marco de un nuevo plan para los próximos tres años, el cual pretendemos sea de 150 cuadras. También lo debatiremos en este Concejo Municipal porque claramente hay minutas y pedidos de cada bloque que han solicitado calles a pavimentar.

Con respecto a las cloacas, la construcción del cuarto módulo de la planta depuradora de líquidos cloacales, posibilitará completar la totalidad de la obra en la ciudad. Esto llevará su tiempo, los proyectos están en marcha, pero adjudicada esa obra ya tendremos un lugar donde arrojar esos líquidos y será para toda la ciudad.

Hemos acordado con este Concejo Municipal, con el Ejecutivo provincial y el Poder Judicial de la Provincia, ceder el Predio de la Flor -el cual hoy no tiene un uso significativo-, esto es a fin de que puedan llevar adelante la construcción de un edificio en donde funcionen aquellas dependencias que actualmente se encuentran distribuidas y en alquiler de todo el poder judicial en la ciudad, también dependencias del ejecutivo provincial y también la instalación definitiva de un edificio para este Concejo Municipal. Algo que venimos charlando con el presidente ya desde hace algunos años.

Camino hacia los 150 años de Rafaela, seguimos planificando. El área central no debía quedar fuera de dicha planificación. En consecuencia, hace algunos años comenzamos un trabajo detallado y minucioso. La vieja Terminal de Ómnibus ya no abastecía la demanda. Convertimos ese emblemático edificio, luego de un concurso de ideas, en el Complejo Cultural del Viejo Mercado. Transformamos la olvidada cortada Ciudad de Esperanza en el Pasaje Carcabuey. Además, modernizamos el Cine Teatro Manuel Belgrano que es una obra patrimonial y de protección histórica de nuestra ciudad.

Esas obras son parte de un proyecto más amplio que comprende la refuncionalización de la Plaza 25 de mayo, donde se priorizará al peatón, con una calzada sobre elevada, a la misma altura de la vereda, con una ciclovía que será perimetral y un centro de

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2650

Sesión: Ordinaria

03/03/2022


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL
DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL
PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL
DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL
M. ALEJANDRA SAGARDOY
Concejal
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

transferencias para el transporte público. Previamente, tenemos que llevar adelante una enorme obra de desagües porque nuestro anillo interno de la plaza se inunda. Frente a la plaza, a pocos metros se encuentran los ex Almacenes Ripamonti, un lugar emblemático para el patrimonio histórico y cultural de Rafaela y la región. Estamos trabajando junto con los ganadores del concurso, en el proceso de elaboración del proyecto ejecutivo y la gestión ante el gobierno provincial para que su construcción comience este año.

Asimismo, en el área central, los canteros de bulevar Santa Fe están siendo intervenidos en su totalidad. Constituyéndose en el corazón comercial de Rafaela y la región, requerirán de una adecuación acorde a las necesidades y los tiempos actuales. También proyectamos la remodelación de las veredas, por supuesto en diálogo con el Centro Comercial y la Cámara de Comercio, con Paseo del centro y fundamentalmente con los propietarios de cada uno y frentistas de esas manzanas.

Donde finaliza el último cantero, estamos ejecutando el entubado de calle Tucumán, no podemos tener un centro remodelado que se inunde, una demanda de años que provoca anegamiento de barrios, de calles en el centro de nuestra ciudad a causa de las lluvias.

En ese sector comienza, yo diría la primera diagonal que es avenida Mitre, la primera diagonal en la fundación de Rafaela que conectaba el Centro con el ferrocarril, Av. Mitre. Ese vínculo que conecta con los ferrocarriles, proyectamos iluminarlo, está oscura Av. Mitre con iluminación LED tanto vehicular como peatonal en toda su traza. A metros de su intersección con Roque Sáenz Peña, donde se ubicará, ya lo estamos construyendo, lo dijimos anteriormente el Centro Recreativo Metropolitano La Estación. Imaginemos esto terminado: imaginemos por un momento nuestra área central revitalizada, imaginémoslo como parte de este proceso histórico de Rafaela.

Los próximos años serán tremendamente importantes para la transformación de la ciudad; una transformación que no nos conformamos con que sea solamente física, sino que será y lo es profundamente social. Orientaremos ahí todas nuestras acciones.

Me siento orgulloso de ser parte de este momento, porque presenciamos una etapa trascendental de concreción de pedidos históricos de nuestra ciudadanía. En este proceso, no puedo dejar de agradecer a cada una de las instituciones con las que conformamos un estrecho entramado de vínculos generado a partir de la cooperación mutua y del diálogo, aún en la disidencia.

Quiero destacar, además, el compromiso de los trabajadores y trabajadoras municipales que son corresponsables de absolutamente todos los logros alcanzados, como así también de este Concejo Municipal.

Estamos siendo protagonistas de la historia. Por eso, convoco a este cuerpo legislativo y a toda la ciudadanía, a continuar trabajando juntos, en forma responsable y consciente, pero sobre todo con amor y con la única premisa de construir un futuro mejor, más inclusivo y promisorio para nuestros hijos e hijas, asegurando las oportunidades que se merecen.

Rafaela, una tierra productiva, llena de oportunidades, con vínculos regionales, acostumbrada al trabajo, que premia el esfuerzo, que le hace frente a los desafíos, que se enorgullece cuando es reconocida por sus logros, que honra sus raíces y valora a la naturaleza y a la vida, nos merece en el mismo camino y acompañando su futuro. De este modo, dejo inaugurado el período de Sesiones Ordinarias 2022 de este Concejo Municipal.

Muchas gracias. Que tengan muy buen día.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO**, manifiesta: Gracias, intendente Luis Castellano. Ahora vamos a proceder a un breve cuarto intermedio así si el intendente y algunas autoridades se quieren retirar pueden hacerlo y después continuamos con nuestra sesión ordinaria: Gracias.

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2650

Sesión: Ordinaria

03/03/2022

Concejales si nos ubicamos así continuamos. Vamos a retomar la sesión ordinaria. Vamos a continuar entonces con la lectura del orden del día.

El señor secretario **FRANCO BERTOLIN** expresa: Señores concejales, tomen asiento.

4º) ASUNTOS OFICIALES INGRESADOS:

a) Expte. D.E.M. Letra S - N° 288795/8 – Fichero 76 – Tomo 1 – s/ Convenio c/ Recargas Electrónicas S.A. s/ Distribución de recarga electrónica y gestión de cobranzas – SUBE.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO**, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

b) Expte. D.E.M. Letra S - N° 304139/9 – Fichero 78 - Tomo 1 - s/Contratación de servicios Auditoría Externa 2022.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO**, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

c)Expte.: C:M: N° 09840-2- Toma de conocimiento DECLARACION N° 321 – Concejel del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/ reconocer, destacar al Sr. Antonio José Fassi.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO**, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

d)Expte. C.M. N°09960-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 3.706 – Concejel del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/Permitir estacionamiento en ambos lados. Ref.: calle Antártida Argentina.

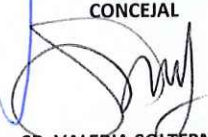

SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

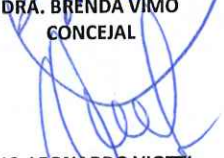

PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

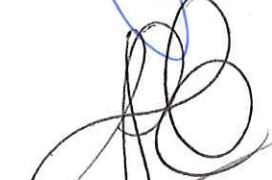

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL


M. ALEJANDRA SAGARDOY
Concejel


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO**, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Obras públicas y privadas.

e) Expte.: C.M. N°09982-2 – Toma de conocimiento RESOLUCION N.º 2.581 – Concejo Municipal de Rafaela s/nombrar autoridades del cuerpo.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO**, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

f) Expte.: C.M. N° 09983-2 – Toma de conocimiento RESOLUCION N.º 2.582 – Concejo Municipal de Rafaela s/elección Secretario/a del cuerpo.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO**, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

g) Expte. C.M. N° 09984-2 – Toma de conocimiento RESOLUCION N° 2.583 – Concejo Municipal de Rafaela s/elección Pro Secretario/a del cuerpo.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO**, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

h) Expte. C.M. N.º 09985 -2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.º 2.584 – Concejo Municipal de Rafaela s/Fijar fecha y horario de Sesiones Públicas Ordinarias. Constituir Comisiones Internas Permanentes.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO**, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

i) Expte. C.M. N.º 09986 -2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.º 2.585 – Concejo Municipal de Rafaela s/Ediles representantes de las Comisiones Externas.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO**, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2650

Sesión: Ordinaria

03/03/2022

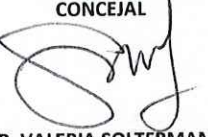

SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL


PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL


M. ALEJANDRA SAGARDOY
Concejal

j) Expte. C.M. N.º 09989-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.º 2.587 – Concejal Juan Senn s/Desafectase al Sr. Nahuel Aimar como secretario del Bloque Juntos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

k) Expte. C.M. N.º 09990-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.º 2.588 – Concejal Martín Racca s/Designase al Sr. Franco E. Laorden como secretario de Bloque.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

l) Expte. C.M. N.º 09991-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.º 2.586 – Concejo Municipal de Rafaela s/Declarar de Interés Municipal: "La Noche de las Velas". El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

m) Expte. C.M. N.º 09992-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.º 2.589– Concejala Valeria Soltermam s/Designase a la Sra. María Emilia Sánchez como secretaria de Bloque.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

n) Expte. C.M. N.º 09993-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.º 2.590– Concejal Ceferino Mondino s/Designase a la Sra. Mónica Raquel Geder como secretaria de Bloque.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

ñ) Informe s/ Ventas de materiales recuperados en Relleno Sanitario. Período NOVIEMBRE 2021. Ref. Ordenanza N.º 4.847. Firma Lic. Diego Peiretti – Secretario de Producción, Empleo e Innovación.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Hacienda.

o) Informe s/ Ventas de materiales recuperados en Relleno Sanitario. Período DICIEMBRE 2021. Ref. Ordenanza N.º 4.847. Firma Lic. Diego Peiretti – Secretario de Producción, Empleo e Innovación.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Hacienda.

5º) PROYECTOS PRESENTADOS:

a) Expte. C.M. N.º 10004-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Juntos por el Cambio s/Pedido reparación a ASSA. Ref.: esq. Sgto. Cabral y A. del Valle.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Obras públicas y Privadas.

b) Expte. C.M. N.º 10005-1 – Proyecto de RESOLUCIÓN – Concejales del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/pedido de concreción del Centro de Análisis y Operaciones Policiales (COP).

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2650

Sesión: Ordinaria

03/03/2022


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL


PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL


M. ALEJANDRA SAGARDOY
Concejal

c) Expte. C.M. N.º 10006-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/Una sola mano en calle Garibaldi entre Río de Janeiro y Santos Vega.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Obras Públicas y Privadas.

d) Expte. C.M. N.º 10007-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/Intervenciones varias en barrio M. Zaspe.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Obras Públicas y Privadas.

e) Expte. C.M. N.º 10008-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/Colocar cámara de seguridad en la Plaza de la Memoria.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

f) Expte. C.M. N.º 10009-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/Informe por razones de NO autorizar a particulares a lotear.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Obras Públicas y Privadas.

6º) ASUNTOS INTERNOS DEL CUERPO:

a) Nota En.Re.Ss. Ref.: Invitación.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2650

Sesión: Ordinaria

03/03/2022

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a reservar en Secretaría.

b) Nota Pastor Hugo Palota. Ref.: Solicitan cesión de uso SUM barrio Barranquitas.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

c) Nota vecinos "Loteo Giménez". Ref.: Solicitan se reanude el servicio de riego.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Obras Públicas y Privadas.

d) Nota agente Marcelo Arias. Ref.: comunica renuncia por jubilación ordinaria.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

e) Nota Asociación Civil El Amparo. Ref.: solicitan reunión.

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno.

f) Informe rendición de gastos S.A.M.C.O Rafaela "Dr. Jaime Ferré".

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta: Lo vamos a derivar a la Comisión de Hacienda.

Concejales esto ha sido todo lo ingresado en el día de la fecha, si alguien quiere ratificar o rectificar algo de lo que ha dicho, de lo contrario vamos a continuar con el Orden del Día.

7º) ARRÍO DE LA BANDERA NACIONAL.

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2650

Sesión: Ordinaria

03/03/2022

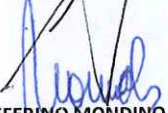
El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. GERMAN BOTTERO, manifiesta:
Gracias Brenda.

Siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos (10,55 hs.) damos por finalizada
la sesión ordinaria del día de la fecha.

Continuamos el lunes ocho treinta (8,30hs.) en comisión de Gobierno.


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL


PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL


M. ALEJANDRA SAGARDOY
Concejal


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

